

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

ANO II

SAN JOSÉ, JUEVES 30 DE JULIO DE 1903

NUMERO 526

## La Nacional

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos  
—DE—  
**ELOY GONZALEZ Y C**

Persiste en su inquebrantable idea de proporcionar á su numerosa clientela los mejores tabacos y cigarillos manufacturados en el país con las clases más afamadas de tabaco cosechado por los mismo.

### — PRECIOS DE TABACOS

<b>BREVAS</b>		en cajas	de 100	¢	7.00
<i>Nacionales</i>	Nº 1	" "	" 100		5.00
"	2	en paquetes	" 100		4.00
"	3	" "	" 100		3.00
"	4	" "	" 100		2.00

### PRECIOS DE CIGARRILLOS

<i>Nacionales</i>	pectoral	en Cajetilla,	el 100	\$	7.00
"	algodón	" paquetes	" 100		3.50
"	Trigo	" "	" 100		3.50
<i>Cigarrillos</i>	suelos de cualquier papel		800		3.00

Continúan fabricándose con granos frescos y escogidos y con completo aseo, las suculentas Harinas

### MAIZ ARROZ Y GOFIO

No olvidar el **GOFIO** que digan lo que quien ran los que de eso nada saben, es y sera el alimento sano y refrescante para los adultos y para las personas de digestión laboriosa

Se tuesta y muele café á precios reducidos, entregándolo dos horas después de recibido el grano.—También se quiebra maiz cebada y avena, para animales á precio nunca visto.

## Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

¡ PUENTES DE EXTENSION !

Estos puentes de oro y porcelana son el último adelanto del **ARTE DENTAL**. Todas aquellas personas que han perdido todas sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales debieran hacer una visita en la oficina de los Doctores E. A. Friis y Felipe Gallegos, especialistas en esta clase de trabajo

Extracciones sin dolor

OFICINA: contigua á la Botica Francesa frente al Parque Central  
HORAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

## Almacén DE ROPA HECHA

SAN JOSÉ **ROBERT HNOS.** COSTA RICA

Este acreditado Establecimiento ofrece al público artículos recientemente recibidos de Europa y Estados Unidos, tales como

### vestidos para niños

de DRIL y CASIMIR desde 2.50 colones en adelante, de estilo muy bonito, última novedad, doble cuello y pechera de piqué blanco, todos de fantasía.

### Para caballeros y óvenes

tenemos permanentemente un gran surtido renovado cada semana de TERNOS de casimir y dril bien confeccionados, de telas superiores y variadas, de diversos colores y de novedad, cuyo precio está al alcance de todo el mundo, pues son reducidísimos; satisfaciendo al mismo tiempo el gusto más exigente.

Como Agentes exclusivos que somos de una gran fábrica de

### corbatas de París

tenemos en depósito lindísimas y de gran variedad de clases y colores las de última moda en París y las ofrecemos tan baratas como compradas en la misma fábrica. Los estilos más modernos son: las Elegantísimas Marconi, Kitchner, Santos Dumont, "Parisienses", etc, etc, que sirven especialmente para cuellos dobles y rectas. En lazos las Frou frou, Zaza, Olga, Musset, Naná, Orient, etc, en colores modernísimos, negras de faillet y raso y blancas de batista

### En CAMISAS

hay una selectísima existencia y á precios muy liberales. Las hay en colores firmes con y sin puños y cuello desde 2 colones.

Blancas de piqué pechera suave y dura, propias para ceremonia; en formas y clases tantas como puedan desearse

### Calzado americano

importado directamente de las mejores fábricas, á precio de costo. También fabricado en el país con materiales americanos, formas varias entre éstas algunas medias botas para invierno. Botitas cosidas á mano para niños.

### SOMBREROS

Además, un surtido completo de SOMBREROS de fieltro, lana, paja y pita, gorras, etc, etc.

Perfumería Guantes Joyería

Nuestros precios son fijos y tan módicos, que no admiten competencia

A nuestros clientes de provincias, remitimos por correo, libre e porte cualquier pedido que se nos haga.

## Veritas, Veritatis.

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable

## Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituída por tónicos directos de la medicación hematogena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciéndole recuperar su composición normal, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organización.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exijase la verdadera de Scott.

De venta en las Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

11 A

ALERTA!—A los barberos se les avisa que en la tienda Manchester House de Jureidini frente á la Botica Oriental, en el Mercado, se venden las legítimas navajas de Bengala. El que quiera afeitarse solo y sin espejo, puede comprarlas, porque son las mejores debido á su fineza y buena calidad.

Espacio disponible para

# EL FENIX

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO  
LICENCIADO DON  
**MAXIMO FERNANDEZ**

Director y Redactor,  
Rogelio Hernandez G.

ADMINISTRADOR  
**TEODORO ALCAZAR**

Precios de suscripción

Por 11 mes. . . . . \$ 1.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,  
CASA NO. 372, APARTADO NO. 86.

## Explicación

En el dictamen de la Comisión del Congreso, encargada de informar acerca de la acusación presentada por unos panaderos contra el Presidente de la República y sus Ministros, aparece contra mí un cargo que no debo dejar pasar en silencio.

El inciso e) de ese dictamen contiene la aseveración de que yo patrocinaba el Gremio de Panaderos, fundándose en una información seguida ante el Agente 1º Principal de Policía de esta ciudad.

Pero la forma en que está redactada esa parte del dictamen insinúa la idea de que yo patrocinaba el Gremio—“para la propagación de doctrinas disociadoras.”

Habiéndose lanzado á la publicidad ese cargo, de igual modo tengo que desmentirlo.

No es cierto que yo patrocinara el Gremio de panaderos, y es de todo punto falso é inverosímil que lo patrocinara “para la propagación de doctrinas disociadoras.”

La única, absolutamente la única intervención que yo tuve en este asunto fué el arreglo en forma legal de los estatutos de la Sociedad, para consignarlos, como se hizo, en escritura pública.

Cualquiera que lea esos estatutos, que fueron publicados, se convencerá de que no tienen nada, contrario á las leyes ni á la moral.

¿En qué se funda la Comisión del Congreso para afirmar que “la sola organización de esa sociedad constituía un delito?”

¿Desde cuándo es delito la asociación de los ciudadanos para fines de mutuo auxilio y mejoramiento de su condición?

Considero que el haber mezclado mi nombre en este asunto procede de intereses políticos—que siempre en estos casos, desvían el criterio de manera lamentable.

Yo no tomo parte en la política de actualidad, no me ingreso en banderías de ninguna clase, ni intervengo en las labores de la prensa de oposición, por más que mis adversarios me atribuyan la responsabilidad de todo lo que no les agrada.

Mi actitud política está definida en el Manifiesto del Partido Republicano de cuatro de Junio del año próximo pasado: á ese documento he ceñido y ceñiré mi conducta pública.

Rechazo, por lo tanto, vengan de donde vinieren, las responsabilidades, que, sin fundamento, me atribuyan mis antagonistas rencorosos.

San José, 30 de Julio de 1903.

*Máximo Fernández.*

## CORRESPONDENCIA

Señor Redactor de  
“EL DERECHO”  
San José

Muy señor mío:

No quisiéramos fastidiar con nuestras insulsas correspondencias, á los lectores de su distinguido periódico; mas, el temor de ser tachados de indiferentes guardando silencio sobre hechos que exigen protesta, nos mueve á tomar la pluma.

Es nuestro deseo que el público honrado esté al tanto de lo que aquí ocurre, para que juzgue y sentencie, para que se convenza de que no somos revoltosos, sino que se nos provoca, se nos induce á serlo.

Desde que el Licdo. Esquivel se hizo cargo de la Presidencia de la República, hemos gozado de tranquilidad envidiable. Pero no todo ha de ser dicha en este bendito mundo. Por placer ó por *costumbre*, se ha empeñado un alto empleado militar del cuartel de Heredia, en perturbar nuestra paz, y gracias á su malévol política, vé ya realizados en parte sus deseos.

Más de una vez hemos tenido ocasión de verlo por acá, tanto de día como de noche, acompañado de un considerable, pero no temible cuerpo de policía.

¿En qué pasos anda? ¿qué *negocios nocturnos* le preocupan? ¿qué busca entre nosotros? ¡Misterio!

El viernes próximo pasado, hizo una de esas impotentes visitas á la Jefatura Polí-

tica de este cantón, en compañía de *valerosos* polizontes, alarmando á todo el vecindario. ¿Y con qué objeto? Pues con el de manifestarle al Jefe Político que Fulano de Tal debía ser el Sargento de la Policía de aquí. ¡Vaya! Sr. Comandante de Plaza, ¿y para eso necesita V. tan lujoso acompañamiento y tanta pompa? ¿Doce hombres armados para dar una orden tan simple? ¿Por qué no lo hizo V. por telégrafo? ¿Cuál era su intención?

¡Hombre, no nos asuste así, por vida suya!

Hasta la próxima, Sr. Redactor, y cuidado con descubrirnos porque nos llevan al cuartel y . . . . . ¡ay qué miedo!!!

Su afmo.,

*El Corresponsal.*

Sto. Domingo 30 de julio 1903.

## Ecos de Cartago

Los hechos escandalosos que se han verificado en esta ciudad, me mueven á hacer pública protesta de ellos; se ha pretendido en diferentes ocasiones coartar la libertad individual en el ciudadano; cosas de suyo graves han sucedido siendo tres jóvenes el blanco de las iras gubernativas, ellos que son personas tan honorables como dignas han sido víctimas del atropello más innoce como cobarde. Se llaman don Norberto Alvarez, don Juan Catalán y don Ismael Brenes. Estas personas distinguidas por su honradez y dignidad han sido encarceladas arbitrariamente de orden del actual Gobernador don Nicolás Jiménez, de histórica recordación por sus principios republicanos que á diario proclamaba en la política pasada; ese que ayer no más era un puritano de los principios verdaderos, hoy se desdice de ellos, ideales que eran el arma de combate para sus campañas políticas.

El señor Alvarez ha desempeñado durante seis años á satisfacción pública el puesto de Juez de Paz provisional; este señor no ha tenido más pecado, si llamarse puede, que el de militar en las filas del Fernandismo y viendo el incremento que va tomando ese simpático y genuino Partido Republicano en todas las clases sociales ha sido el grito de alarma dado todos esos pusilánimes del poder que ven alejarse uno á uno de sus partidarios que eran el mejor sostén de los Dioses del Olimpo y concentrado en los descendientes de ilustres antecesores, zozobra y miedo es lo que anima á estos bastardos del poder que no alimentan en su seno ideas alejadas de todo sentimien-

to de humanidad, se destituye al señor Alvarez, pasándole un simple papel.

Cuán grande fué la sorpresa de los señores antes dichos al presentarse ante el Sultán á inquirir de él lo sucedido para oír de ese empleado público su actitud y disposición en que se encontraba, al saber de labios de él que habían sido llamados con anterioridad para juramentarlos como simples comisarios; ellos naturalmente protestaron enérgicamente de tal proceder y además hicieron saber á ese señor que comprendían perfectamente la predisposición que contra ellos se fraguaba y ya que se les ordenaba tal imposición la aceptarían por la tranquilidad personal ese cargo con consejo, pero que no estaban dispuestos á obedecer órdenes del nuevo Jefe que se le había nombrado pues era persona que no gozaba de ninguna simpatía pública y que era puesto para hostilizarlos de diferentes maneras; esa pequeña protesta molestó altamente á ese repúblico de nuevo cuño y ordenó que fueran conducidos los expresados jóvenes á la cárcel pública sin tiempo determinado. Estos jóvenes que gozan de la simpatía general fueron visitados en su celda por diferentes personas de todas las clases sociales, y al salir de esa *Bastilla Nacional* fueron objeto de manifestaciones de aprecio por muchos amigos y vecinos que en su entusiasmo dieron pública manifestación de ver de nuevo á esos honrados artesanos restituidos al seno del hogar.

Ese Gobernador en el momento en que aparecieron sus víctimas dijo: que él no sabía que Alvarez era Juez de Paz, y sí lo supo para dirigirle en un simple papel, que ni cubierta llevaba, la destitución de ese empleado cumplido que sin remuneración alguna desempeñaba ese puesto. Alvarez le presentó un escrito, en que le hacía comprender que no se le podía exigir el desempeño de ese puesto de comisario, y se fundaba en el inciso 5º del artículo 18 de la ley de ordenanzas municipales del 24 de julio de 1897. Además se apoyaba en el artículo 105 de la mencionada ley que dispone que sea anualmente cuando se procede á la renovación de los Jueces de Paz y Comisarios pisoteando esa ley procedió el Gobernador á satisfacer el antojo de él ó de su protegido.

Juzgue el público sensato del proceder incorrecto de clase de autoridades que poseemos, las que llevan sus ambiciones de mando hasta degenerar en despotismo; que se creen esos endiosados rebajar el carácter del ciudadano con atropellos, vanas pretensiones son esas; seremos el mejor baluarte de nuestras instituciones republicanas; soldados defensores de las buenas causas.

Amigos incondicionales de los

ofendidos, tomamos la defensa de ellos, porque siendo jóvenes irrisruptibles, nuestra voz de aliento será en no lejano día la semilla que germinará en esos corazones nobles.

EL ABATE BUSSONI

## Y... nos aplastó el hombre!

(Concluye).

Sigamos oyendo desbarrar á don Cleto: “Ud. como municipal ha obligado ó pedido que se obligue al señor Ramírez á que pague lo que adeuda por la madera que ha embarcado desde hace como cuatro años?”

Sí, señor, siempre el suscrito ha gestionado porque se hagan efectivos los impuesto municipales; y en cuando al señor Ramírez y muchos que han sido y son opuestos á pagar los derechos por exportación de madera del cantón, se les ha estado llamando para ver de que paguen, sin haber podido hasta hoy conseguir plenamente lo deseado. De esto, puede don Cleto pasar á cerciorarse en los actos municipales del corriente año, y de cuyo lapso de tiempo seremos responsables si no se cumple con la ley.

Por lo que toca á los otros años de los cuatro de que habla don Cleto, éste debió de haber gestionado sobre el mismo asunto pues él fué municipal el año próximo pasado.

¿Cumplió don Cleto con este deber ó gestionó para que se pagaran los derechos de madera? ¿Con qué derecho, entonces, nos endilga á nosotros semejante cargos? ¡Oh! . . . es que entonces don Cleto no quería disgustar á Ramírez ni á su tío Víctor, porque según el acta de la transacción civilista, éstos tenían que ser Municipal por cuatro años! ¿Verdad? Y don Cleto ser *sorteado* cada año y durante ese período para salir siempre *electo*; y hé ahí el *busilis*.

Pues nosotros tratamos de cumplir con nuestro deber quejese quien se quejare: y esto es ser republicano neto.

¿Ha gestionado don Cleto renunciado el hecho del despilfarro de fondos escolares por el ex Tesorero Carlos Apesteguí, á pesar de que su tío y madrastra fueron explotados con noventa y nueve colones cada uno? Denunciado por la prensa el hecho ¿don Cleto le preocupó la información que se siguiera en persecución de la verdad? Ni eso ni ninguna otra cosa, todo por no disgustar al señor Cura Pbro. Velasco.

Que somos enemigos del nuevo Circuito Judicial? Que lea don Cleto *La Gaceta* de Junio próximo pasado, y allí encontrará lo contrario. Que el suscrito haya dicho que don Cleto no serviría para Juez de ese Juzgado, es cierto; reservándonos las razones por

ser ellas completamente personales.

Quiere don Cleto que nos pongamos la mano en el corazón... Pero, señor, este hombre creerá que somos mancos! y responderá con sinceridad á las preguntas anteriores. Nunca hemos sido iglesieros ni iglesistas: la hipocresía ha andado muy lejos de nosotros, y tenemos costumbre de decir la verdad para ejemplo de nuestros hijos.

Abre una disertación acerca de su famoso discurso y entra en detalles sobre las bases de la transacción que más bien parece algo de la Minuta de don Rafael Iglesias; para decir después ¿Cabe bajo esta base (¿edificar, bajo una base?) decir que los nacionalistas desaparecimos? Unicamente su cerebro puede obtener semejante deducción. Pues, señor, los miembros ó diputados al Congreso anotaron para el Guanacaste 82 electores civilistas y 3 nacionalistas nicoyanos. ¿Dónde está don Cleto como elector nacionalista? ¿Dónde están esos votos nacionalistas en las elecciones de primer grado aquí?

Que han faltado á sus compromisos? Eso á nosotros no nos importa: somos republicanos netos y no entendemos de transacciones ni negociamos con nuestros grados derechos políticos ni con los de ningún ciudadano: somos amigos de la libertad del sufragio y deseamos que practiquen los principios republicanos: somos partidarios de que al pobre se le aminore la carga de los impuestos municipales, de lo cual hemos dado pruebas de ello reglamentando el alumbrado público etc.

Que nuestro corazón alienta mucha hiel. Mentiras; quizás tengamos en el hígado; pero lo que debía de hacer don Cleto es, publicar íntegro su famoso discurso para descargarse de lo que asegura nosotros respecto al Lic. Fernández etc.

Que el suscrito iba á declarar, y M. Ch. Andrade contra el Juez José M. Zeledón?

Ignoramos el contenido; como de que el primero se haya convertido en enemigo de un su tío político. De ambas cosas creemos que se le debe á don Cleto la patente de invención.

Al contrario, el suscrito manifestó en público su sentimiento cuando vió á don Cleto y su tío abrazarse con los civilistas, comer con ellos y repartirse entre sí el derecho eleccionario para darlo en ofrenda á Rafael Iglesias. Don Cleto debiera de ser el enemigo de su tío, puesto que él le indujo á hundirse en ese abismo. Y basta.

José López.

Santa Cruz, Julio de 1903.

AVISO importante.—En mis talleres situados en la Avenida Central, Cuesta de Moras n.º 531, me comprometo ejecutar cualquier mueble que me encomiende, á satisfacción del cliente, tomando solamente el tiempo necesario para la buena ejecución.—Todo relativamente barato.

## INVITACION

Se invita á todos los barberos para una reunión general que se verificará el viernes 31 del corriente á las 8 ½ en el local acostumbrado, para tratar asuntos de mucha importancia para la sociedad.

Rigoberto Castillo.  
Pro-Srio.

TIENES necesidad de trasladarte de casa? Da orden en los talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras casa n.º 531, que te manden un oficial para desarmar sin estropearlos.

## SECCION NOTICIOSA

EN un trabajo público de Cartago, se encuentran trabajadores á noventa céntimos el día, ¡un carpintero á noventa céntimos! ¡Hombres no sean guasones! ¡Vaya y por esa pequeñez han abdicado la razón?

He aquí como se especula con la fuerza del obrero, mientras que por allí se ganan sueldos crecidos por forjar cadenas.

HEMOS averiguado que los de la famosa protesta contra el Gremio de Carpinteros de Cartago caen en el mismo error que critican y acusan: de los 40 firmantes ¿son todos carpinteros? Ah! los sofismas de cierto personaje que dirige la danza entre bastidores y su buen director de orquesta!

COSAS notables, "La Gaceta", juzga una gran cosa La Liga de Obreros y confiesa que es asociación política, razón suficiente para sostenerla: seguirá siendo escala. Querían oír la verdad por boca del Gobierno? Pues allí la tienen Uds. y muy clarita. Y luego dicen que no!

grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras casa n.º 531, que inmediatamente un oficial irá á su casa y te lo dejará en perfecto estado.

EL Gobernador de Cartago se propone según dicen, romper el Gremio de Carpinteros..... ¡vau dos!

Los gremios son tenidos anarquistas y por enemigos del Gobierno y hay que desprestigiarlos.

Estas cosas dejan ver hasta dónde llega la ceguera de ciertos individuos que en sus desahucios estrechan las clases proletarias en la idea de imponer las suyas. Pero sucede lo contrario. Las medidas violentas y sofocantes dan resultados contrarios, existen los odios y pican la curiosidad.

Parodiando una frase no muy antigua, decimos "nuestro desprestigio resuena del Atlántico al Pacífico," ¡y por qué? ¡Por los nervios, por los nervios!

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa no 531

EN el trabajo del Hospicio de Cartago se injuria al operario más competente; carpintero, de

manera ruda, por personas incompetentes.

Llamamos la atención del Administrador de ese trabajo.

AL frente del Gremio de Carpinteros de Cartago se encuentra como Presidente, un honrado artesano, entusiasta y activo como el que más: se llama don Joaquín Macis.

Felicitamos á esa agrupación por el acierto en hacer su nombramiento.

ANARQUISMO.—Al público en general, y particularmente á los vecinos de "La Tropical" se avisa que los miembros de la sociedad "Asfixia" reunidos en sesión ordinaria acordaron por unanimidad trasladar el club al corredor que hay en la casa de don Jenaro Peralta, pues además de librarse de la asfixia no les cae el sereno. Sería bueno que un policía se diera una vuelta por ahí pues sus reuniones son después cuando la familia Peralta está acostada. Cuidadito con Teyo señores anti-asfiviantes.

Por exceso de material, no engalanamos hoy nuestras columnas, con la crónica de los funerales del Gran León XIII de inolvidable recordación, que un amigo colaborador nos ofreció, la que publicaremos mañana.

DESPENSAS bonitas, cómodas y baratas, en el gran almacén de la fábrica de muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531.

HA circulado una hoja suelta intitulada "La huelga de los Panaderos," cuyo autor es don Federico Mora. Merece leerse con atención por las verdades amargas que contiene.

Ahora que se atreven los gobiernistas á justificar los últimos ataques á la clase obrera.

PERSONAS importantes de todos los Gremios organizados nos cuentan que ellos no han protestado de los ultrajes del desgobierno hechos á sus hermanos de trabajo, los panaderos, no es porque hayan visto con indiferencia; sino porque conocen á los que están arriba como enemigos de los artesanos independientes y por consiguiente del progreso.

Así, es que, no quieren que en ellos se ceben los mimitos del 89.

RICARDO KRIEBEL  
Dentista Alemán  
DESPACHA en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

LISIMACO VARGAS  
Pasante de Abogado y Agrimensor  
Calle 24 Sur N.º 44.

## Jarabe de Tabonuco al Guayaocol

Sin rival medicina, aprobado por las

### FACULTADES DE MEDICINAS

—Cura la tisis, la bronquitis, la grippe, la tos, el asma—  
y demas afecciones de las vias respiratorias

se garantiza el efecto de esta medicina.

DEPOSITO EN LA BOTICA DE

## "LA VIOLETA"

### Hotel y Restaurant Central Av. Central

Participamos á nuestros favorecedores que hemos hecho gran des reformas en nuestro bien acreditado Restaurant y agregado además el servicio del Hotel, en el cual ofrecemos muchas comodidades para caballero y familias. Habitaciones muy amplias, Baños, Luz eléctrica. Timbres y toda la exigencia del confort moderno. El primeo de agosto quedará todo abierto al servicio. NOTA: Nuestra cocina, bien reconocida como de primera y sin rival en San José, estará bajo la dirección y responsabilidad del socio VIVIANI verdadero MAESTRO CULINARIO La cantina bien surtida con los más finos licores, importados directamente por la casa, estarán al cuidado del socio Cavalini.

Especialidad en banquetes, bailes etc., tanto en la capital como en las provincias.

29—7—1

## THE MANCHESTER HOUSE

M. & M Jerueidini

Almacén importador, situado en el mercado, frente á la Botica Oriental. Esta acreditada casa ha recibido un grande y variado surtido de lanas legítimas, sedas finas, surtido completo de casimires, bordados, toallas, etc. etc. Todo de la mejor calidad y fresco cada artículo. Vendemos todo á precios baratísimos de acuerdo con la situación, todas las mercaderías son importadas directamente y la asapar a mejor garantía del cliente invita al público á hacer una visita. Sucursal en Limón.

## CHORIZOS = CASTILLA

pmientón dulce y picante

acaba de recibir

## LA MARINA

También ha recibido vino tinto y blanco RIOJA de la misma procedencia de la marca MARQUES del RISCAL, San José, Junio 23 1903.

## LAS TRES CRUCES

Gran depósito de ATAÚDES, situado frente al Cometa, cincuenta varas al Oeste del Mercado el depósito más ANTIGUO en el país.

VENDE ATAÚDES desde 1 COLON Y MEDIO hasta 300 COLONES.

Gran surtido de mesas, tijeretas, camas, cofres. Se trabaja á domicilio.—Servicio á cualquier hora de la noche.

Se hacen además colchones de resorte, clase sumiers al anhe de cualquier cama.—E. ROIG.

SE VENDE en Santo Domingo de Heredia, por la suma de ₡ 1.150 la casa esa quinera que fue de doña Margarita Montero de León, situada en la calle de la Plaza Nueva.

Tiene agua y es bastante cómoda.—Entenderse en aquella ciudad con don Juan Antonio Arce y en ésta con Robert Hnos.

## LIGA DE PANADEROS SE ALQUILA

el local de la Panadería LA AMERICA con los principales útiles, y el mejor horno que existe en esta ciudad, para hacer pan. Informaremos en nuestra Fábrica de Velas de Esperma contigua al mismo local de la Panadería, 300 varas al Sur de la Botica Francesa, calle del cementerio.

San José, Julio 11 de 1903.

CESAREO G. GARCÍA & Co.



REGALO

Daremos un premio de \$25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país y a extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agradabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de éstos á cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 o/o más barata que la extranjera.

Fábrica: 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: dor el apartado n° 153. San José.

Tip de "El Derecho"

# disponible

**QUINON** Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1ª 2ª 3ª de excelente calidad arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1ª 2ª clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en le país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se EXPENDE en su establecimiento del Mercado

## LA UNIVERSAL FABRICA DE TABACOS

—DE—  
*Sánchez y Suárez*

Nosotros garantizamos la excelencia y buena calidad de nuestros puros. — Nuestra mano de obra es la más fina de Jamaica pues venimos de Cuba, donde estuvimos trabajando por espacio de quince años en las principales Fábricas de la Habana. — Nosotros tenemos la satisfacción de que los inteligentes fumadores nos han de hacer justicia. — Hacemos puros con las formas y condiciones especiales que nuestros favorecedores desean.

En solicitud de agencia y demás pormenores dirigirse á SÁNCHEZ Y SUÁREZ.

117 Water Lane Kingston Jamaica

## LA CONSTANCIA

Gran Fábrica de Siropes, Rompope Vinagre y Gotas Amargas. PRECIOS SIN COMPETENCIA

—Se atienden los pedidos de Provincias con la mayor prontitud— Sucursales, donde don Carlos Berzola y don Mariano Rojas calle de la Dolorosa y en la Estación al Atlántico donde don Reyes Villalobos calle de Desamparados, en La Transacción, frente á la Plaza del Ganado.

Calle 18 Sur frente al Boliche donde estaba el Teatro viejo

Víctor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Jaceociado don Gerardo Echeverría.

## ¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal zulebra de pelo. Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

En esta casa hay cuartos bien amueblados con asistencia cp. 2-00 al día. Por mes, precios convencionales.

## La Gran Vía

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos.

La famosa CERVEZA AMERICANA **Imperial Lager Beer**

se vende en esta casa á Cj. 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á Cj. 39.

➡ BREVA GLORIA Cigarrillos Murias y Partagás

Puros de la Habana, varias vitolas.

➡ ABARROTES EN GENERAL ➡

## LA ULTIMA JOYA

Empresa de Funerales

TELEFONO N° 142

Avenida 7ª. 50 vs. al E. del Palacio de Justicia

Dispone de un variado surtido de cajas y ataúdes de todos precios, al alcance del más pobre y para satisfacer el más delicado gusto.

Catafalcos, Coronas, Invitaciones y Servicio de Carros Fúnebres, todo á la orden. Se atiende á cualquier hora de la noche.

Tiene además para el servicio público carruajes para paseo, de primer orden, con los mejores caballos de tiro. Coches de toda clase.

## ¡OJO SEÑORES, OJO!

Se vende toda la historia de la Guerra de Cuba, compuesta de tres tomos.

Para informes entenderse en esta imprenta con José Ramón Porras V.